



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**INFORME N° 0023 -2024-EF/63.03**

**Para** : Señor  
**DANIEL MOISÉS LEIVA CALDERON**  
Director General  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

**Asunto** : Informe Ejecutivo de Gestión 2023

**Referencia** : a) Memorando Circular N° 004-2024-EF/47.01 (HR-I-007568-2024)  
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

**Fecha** : Lima, 31 de enero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Política y Estrategias de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones durante el ejercicio presupuestal 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

**NOMBRE DEL DIRECTIVO:** Christian Julio Cabrera Coronado

**ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO:** Director de Política y Estrategias de la Inversión Pública

**1. PRINCIPALES ACCIONES Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS**

*Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2023*

**Sobre Metodologías de la Inversión Pública**

- Se brindó asistencia técnica permanente a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los sectores del Gobierno Nacional para el desarrollo y aprobación de las metodologías específicas para la identificación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación y la formulación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión y fichas técnicas para formulación y evaluación ex ante de los proyectos de inversión que se enmarquen en el ámbito de responsabilidad funcional del Sector.
- Se brindó asistencia técnica y se participó en la atención de consultas de las OPMI, Unidades Formuladoras (UF) y Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) de las entidades de los tres niveles de gobierno sujetas al Sistema Nacional de





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) relacionados a aspectos metodológicos.

- Se elaboraron metodologías generales, se diseñaron servicios de consultoría y se actualizaron formatos de la Directiva General y parámetros de evaluación social para el desarrollo estratégico del SNPMGI y el fortalecimiento de las fases de Formulación y Evaluación y Funcionamiento del Ciclo de inversión para mejorar la gestión de las inversiones.
- Se brindó capacitaciones en el marco del ciclo de conferencias virtuales de la DGPMI dirigido a los operadores de los tres niveles de gobierno, como ponentes, y se supervisó el contenido metodológico de los materiales de las conferencias virtuales.
- Se realizaron coordinaciones con las Direcciones Generales de Abastecimiento, Endeudamiento, Contabilidad y Presupuesto Público y con el Proyecto “Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP)” en el marco de la articulación e integración intersistémica de la AFSP y de la transformación digital del Sistema Integrado de Administración Financiera de los Ingresos Públicos -SIAF-RP.
- Se difundieron los instrumentos metodológicos que contribuyen a la articulación territorial: PRED, PMP y PROG, como parte de los talleres de articulación territorial en la programación multianual de inversiones - nivel departamental periodo 2025-2027, a nivel nacional. Así como la realización del taller específico de ideas de inversión mediante el Formato N° 05-A: Registro de idea o proyecto de inversión.
- Se supervisó la elaboración de la Guía metodológica del Modelo de los 5 casos, actualmente en revisión para su aprobación.

### **Sobre la Programación Multianual de Inversiones**

- Se realizaron mejoras al Módulo de Programación Multianual de Inversiones:
  - Se incorporó la sección: “Criterios de priorización” para los Sectores, para el registro del contenido de los Formatos N.º 04-B, de los criterios de priorización sectoriales generales (cierre de Brechas, y alineamiento al planeamiento estratégico, pobreza, población beneficiaria, ejecutabilidad presupuestal, presupuesto de inversión pública per cápita, zonas vulnerables o de frontera, impacto territorial, y sinergias de inversión pública), así como para el registro de los criterios de priorización específicos de cada Sector.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Se integró al MPMI la sección: “Inversiones No previstas” considerando la clasificación de inversiones no previstas, considerando además la validación por la DGPMI en el caso de migraciones e inversiones nuevas.
- Se elaboró una nueva pantalla para la sección de registro de la cartera de inversión.
- Se viene ejecutando la consultoría para el levantamiento del diseño funcional detallado de la Programación Multianual de Inversiones, el cual permitirá elaborar los requerimientos y prototipado del nuevo Módulo de Programación Multianual de Inversiones. El mismo que contempla: alertas de registros, reportes interactivos, entre otros.
- Se realizaron 25 Talleres de Articulación Territorial de Inversiones a nivel departamental: San Martín, Amazonas, Arequipa, Puno, Huancavelica, Junín, Ucayali, Huánuco, Cusco, Madre de Dios, Cajamarca, Piura, Lambayeque, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Loreto; Tumbes, Pasco, La Libertad, Ica, Moquegua, Tacna, Lima y Callao.
- Se brindó asistencia técnica y se realizó la validación metodológica de los criterios de priorización sectoriales a la OPMI de los Sectores: Ministerio de Educación, Ministerio Público, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Se realizaron capacitaciones virtuales a los operadores de los tres niveles de gobierno en los siguientes temas:
  - “Pautas para la elaboración y aplicación de los criterios de priorización para la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026”, el 17 de enero del 2023.
  - “Registro de la Cartera de Inversiones 2024-2026”, el 27 de enero de 2023.
  - “Elaboración de la Cartera de Inversiones 2024-2026”, el 23 de enero de 2023.
  - “Lineamientos para la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios”, el 5 de enero de 2023.
  - “Participación de los gobiernos regionales y locales en la estimación de los valores de los indicadores de brechas”, el 4 de agosto del 2023.
  - “Pautas para la elaboración y aplicación de los Criterios de Priorización de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”, el 6 de septiembre de 2023.
  - “Lineamientos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas”, el 14 de agosto





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

del 2023.

- “Articulación territorial en la Programación Multianual de Inversiones” los días 10 y 13 de octubre del 2023.

- Se actualizaron los siguientes instructivos:
  - “Instructivo para la implementación de la Articulación Territorial en la Programación Multianual de Inversiones”, el cual contiene las pautas metodológicas para realizar la coordinación intergubernamental entre los diversos niveles de gobierno presentes en el territorio, a fin de identificar un conjunto de óptimo de inversiones sobre la base del conocimiento de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, y sus potencialidades económicas.
  - “Instructivo para la modificación de la de la cartera de inversiones”, el cual contiene las pautas metodológicas para realizar el registro de una inversión no prevista en el Módulo de Programación multianual de inversiones.
  - “Instructivo para la elaboración del Diagnóstico de Brechas”, el mismo que precisa los lineamientos metodológicos para la elaboración y/o actualización del diagnóstico de brechas, de los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a fin de identificar las brechas prioritarias en sus territorios.
  - Registro del Formato N° 04-A y valores numéricos de los indicadores de brechas.
  - “Instructivo para el registro de los criterios de priorización”, el cual contiene las precisiones para realizar el correcto registro de los criterios de priorización sectorial, y de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el MPMI.
- Desarrollo de la consultoría para la elaboración de la “Guía metodológica de Programación Multianual de Inversiones”, la cual consta de cinco (5) productos, en el año 2023 se realizó el acompañamiento técnico a través de diversas reuniones, revisión de entregables, coordinación y retroalimentación al equipo consultor validando tres (3) productos.
- Se realizó la revisión, análisis y modificación de los materiales educativos (guías de autoaprendizaje de cursos y talleres) del “Programa Interno de Especialización sobre Inversión Pública” referidos a la fase de Programación Multianual de Inversiones, en el marco del Aprende MEF: Primera plataforma virtual de aprendizaje del MEF. Los materiales educativos validados fueron los siguientes: Elaboración de los indicadores de brechas de infraestructura o de





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

acceso a servicios; elaboración del diagnóstico de brechas y elaboración de criterios de priorización sectoriales; Elaboración de diagnóstico de brechas, y elaboración de criterios de priorización de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; Elaboración, modificación y evaluación de la cartera de inversiones del PMI; Articulación territorial en la Programación Multianual de Inversiones; Aplicación de los criterios de priorización sectoriales; Aplicación de los criterios de priorización de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; Vinculación de inversiones de la entidad, con los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, cadenas funcionales (función, división funcional, y grupo funcional), servicios, y determinación de la contribución al cierre de brechas.

- Se participó en los paneles técnicos del “Programa de Especialización sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, a fin de absolver las diversas consultas de los participantes.
- Se brindó asistencia técnica permanente a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales adscritos al SNPMGI, en la fase de Programación Multianual de Inversiones (Indicadores de Brechas, Diagnóstico de Brechas, Criterios de Priorización, Consistencia de la Cartera de Inversiones del PMI con el Proyecto de Ley y Ley de Presupuesto del año fiscal 2024, elaboración y registro de la cartera de inversiones, entre otros).

**Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**

- Se diseñó e implementó un nuevo modelo de asistencia técnica en inversiones, con el objetivo de reforzar el acompañamiento y mejorar las capacidades de los equipos de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Este modelo se estructura en 4 fases de implementación y se soporta en un sistema en línea que permite brindar los servicios de orientación (consultas y asesorías), capacitación (herramientas y cursos con certificación), resolución de interferencias y proposición de alternativas de solución a las inversiones.
- Además, este modelo contempla el desarrollo de recursos para el aprendizaje en temas relacionados a contrataciones, ejecución e inversión en general. Entre las rutas para las convocatorias de obras, pago de valorizaciones, plantilla para el seguimiento de inversiones según la modalidad de ejecución, así como formatos preestablecidos para facilitar la programación de las inversiones.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública**

- **Desarrollo de Capacidades:** se diseñó un programa de capacitaciones virtuales sobre temas referidos a las fases del ciclo de la inversión: i) Programación Multianual de Inversiones, ii) Formulación y Evaluación, iii) Ejecución y iv) Funcionamiento, así como en gestión de la inversión pública y Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT). Además, se establecieron espacios en la página web del MEF para el acceso directo a las capacitaciones y consultas de los operadores y revisión de todo el material de capacitación (videos de las capacitaciones y presentaciones).
- Con el propósito de fortalecer y desarrollar las capacidades de los operadores de inversión pública que laboran en las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Unidades Formuladoras (UF) y Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI), el MEF a través de la DGPMI diseño la primera plataforma virtual de aprendizaje “AprendeMEF”; implementando en ella el Aula Virtual de Inversión Pública, en la cual se brindará programas de especialización gratuitos con distintas modalidades de capacitación como: cursos, talleres, autoaprendizajes, proyectos y On the Job Training (OJT). Los programas de especialización en inversión pública serán certificados por el MEF, en donde los operadores de los tres niveles de gobierno tendrán permanente comunicación con expertos temáticos de la DGPMI para garantizar la calidad de su experiencia de aprendizaje. En ese sentido, en el 2023 se puso a disposición tres (03) ediciones del “Programa de Especialización sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, dirigido a los operadores de inversión pública, con el objetivo de fortalecer y/o desarrollar capacidades orientadas a la comprensión de las normas, metodologías y uso de aplicativos informáticos vinculados al SNPMGI, con la finalidad de mejorar la calidad de la gestión de las inversiones junto con el adecuado uso de los recursos. Dicho programa tiene una duración de 206 horas y esta compuesto por 6 cursos: i) Marco General del SNPMGI, ii) Fase de Programación Multianual de Inversiones, iii) Fase de Formulación y Evaluación, iv) Fase de Ejecución, v) Fase de Funcionamiento y vi) Aplicativos informáticos.
- **Acompañamiento de los Especialistas de Inversión Pública:** se implementó el acompañamiento remoto a los operadores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de los gobiernos locales, a los cuales se brindaron los servicios de asistencia técnica, capacitación y absolución de consultas en materia de competencia de la DGPMI.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades de los Especialistas de Inversión Pública (EIP) con la finalidad de elevar constantemente el nivel de servicios que brindan principalmente a los gobiernos locales.

Con la finalidad de impulsar la ejecución de los gobiernos locales se brindó acompañamiento técnico permanente a través de los EIP una cartera de





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

inversiones priorizada de los gobiernos locales. Asimismo, realizaron visitas a obras para verificar in situ, el avance físico de las inversiones.

**Sobre la implementación de Building Information Modeling – BIM**

- Se ha brindado el acompañamiento técnico e inducción en el proceso de adopción de la malla curricular BIM de pregrado a un conjunto de hasta ocho (08) programas de pregrado seleccionados por la DGPMI para un Piloto de Implementación, donde tres de estos programas provienen de una primera etapa a los cuales se les está brindando el seguimiento a su implementación la cual se inició a finales del 2022.
- Se ha realizado el proceso de acompañamiento técnico a diferentes entidades y empresas públicas para la implementación progresiva de la metodología BIM. Este acompañamiento está orientado a cubrir tanto la estrategia a nivel organizacional como la estrategia a nivel de proyecto (piloto), ambos a través de equipos especializados en cada uno de los marcos técnicos correspondientes.
- Se cuenta con un total de 34 entidades y empresas públicas que han adoptado BIM en el marco de los “Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del ciclo de inversión”.
- Se ha participado de la Red BIM de Gobiernos Latinoamericanos, con el objetivo de tener participación en la colaboración y definición de estándares regionales e internacionales sobre BIM. Asimismo, en este periodo Perú (a través de una representante del Equipo del Plan BIM Perú) obtuvo el cargo de la presidencia de la Red.
- Como parte de la estrategia de comunicaciones del Plan BIM Perú, se ha mantenido actualizado el sitio web oficial, con todas las publicaciones desde la DGPMI referidas a BIM. Este espacio virtual permite que todos los documentos, herramientas, recursos e información vinculada al Plan BIM Perú estén siempre disponibles para los operadores del Invierte.pe, así como para toda la ciudadanía en general.
- A través de la mesa de ayuda, la cual está albergada en el espacio virtual del sitio web del Plan BIM Perú, se pudo atender un total de 91 reuniones de asistencia técnica y 154 consultas respecto a la aplicación de BIM.
- Se ha participado del subcomité con especialistas BIM del sector público y privado que INACAL ha conformado, para que contribuyan en el desarrollo y revisión de los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas – ISO.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## 2. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

*En este rubro, en señal de integridad y transparencia, el directivo detalla los principales logros de la gestión a su cargo en el año 2023.*

### Sobre Metodologías de la Inversión Pública

- a) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, se aprobaron y publicaron los siguientes instrumentos metodológicos:
- Lineamientos para la formulación y evaluación de programas de inversión - PROG: establece los aspectos conceptuales y los contenidos mínimos que sustentan la viabilidad de un PROG, con la finalidad de contribuir a tomar decisiones de inversión que atiendan a problemáticas integrales dentro de un proceso de planificación territorial, intrasectorial y/o intersectorial, en beneficio de la población.
  - Lineamientos para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Multipropósito: que desarrollan una metodología innovadora para dar solución a problemáticas con características especiales, relacionados a los denominados Proyectos de Inversión Multipropósito (PMP), con la finalidad de:  
i) promover el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a los servicios de distintas funciones y el uso eficiente de los recursos públicos, y a la vez ii) aprovechar las economías de alcance en la formulación y evaluación de un proyecto de inversión.
- b) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento y consolidación de la Fase de Funcionamiento del Ciclo de Inversión, se elaboraron los siguientes instrumentos metodológicos:
- Lineamientos para el Inventario de Unidades Productoras y Activos Estratégicos: ofrecen orientaciones a los órganos del SNPMGI respecto del alcance e implementación del referido Inventario de UP y AE; a fin de realizar una gestión integral y eficiente de la sostenibilidad de las inversiones en la fase de Funcionamiento con el objetivo de proveer bienes y/o servicios en condiciones de calidad a la población.
- c) En el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la Fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, se concluyeron los servicios de consultoría referidos a la elaboración de:
- Propuesta de adaptación de la metodología del Modelo de los Cinco casos en el ciclo de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.







**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Estimación de Líneas de Corte, Valores de Costo referenciales e Instrumentos para su Uso en la Fase de Formulación de Proyectos en Sectores de alto Impacto Social-Económico.
- d) En el marco de la estrategia de fortalecimiento de la integración intersistémica del SNPMGI con otros sistemas administrativos de Administración Financiera del Sector Público se realizaron las siguientes actividades:
- Se realizaron tres rondas de asistencias técnicas a los Sectores del Gobierno Nacional para la el Inventario de Unidades Productoras y Activos Estratégicos, referida a la Etapa 1: acciones preparatorias comprendidas por la elaboración del catálogo de UP y AE y la elaboración del listado de UP.
  - Se realizaron diversas reuniones de coordinación para el desarrollo de agendas de trabajo conjunta e incorporación del código de las UP en los aplicativos informáticos de los Sistemas Nacionales de Abastecimiento y Presupuesto Público para trazabilidad del gasto, en las UP, en todas las fases del Ciclo de Inversión, en el marco de la integración intersistémica de la AFSP.
  - Se ha participado en las reuniones de Armonización de Clasificadores del Modelo Conceptual SIAF – RP, en el marco del Programa de Consolidación y Transformación y Digital de los Sistemas de Apoyo a la Administración Financiera del Sector Público (AFSP).
- e) Se aprobó y publicó la Nota Técnica “Criterios para la identificación de activos y el reconocimiento de activos intangibles en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, a través de la Resolución Directoral N° 0008-2023-EF/63.01, el 23 de junio de 2023, con la finalidad de establecer los criterios y orientaciones para la identificación de activos y el reconocimiento de activos intangibles incorporados a través de inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como parte de la elaboración de los documentos técnicos que sustentan la decisión de inversión de un proyecto de inversión en la fase de Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión, manteniendo la concordancia con las definiciones de Unidad Productora y Factores de Producción establecidos en las metodologías generales aprobadas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.
- f) Se brindó asistencia técnica metodológica a los siguientes sectores para la elaboración y aprobación de sus metodologías específicas, instrumentos sectoriales y fichas técnicas sectoriales:





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Agricultura y Riego, Actualización del listado de activos para los servicios de provisión de agua para riego, apoyo al desarrollo productivo agropecuario, apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible del MIDAGRI.
  - Salud, Actualización del listado de activos estratégicos asociados a los servicios bajo la responsabilidad funcional del Sector Salud.
  - Vivienda, Construcción y Saneamiento, Identificación del listado de activos estratégicos del servicio de drenaje pluvial.
  - Vivienda, Construcción y Saneamiento, Pautas sobre modificaciones en la Fase de Ejecución que no afectan la concepción técnica de los proyectos de inversión de saneamiento.
  - Transportes y Comunicaciones, identificación del listado de unidades productoras (UP) y activos estratégicos.
  - Transportes y Comunicaciones, Actualización de la Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en Carreteras Interurbanas.
- g) Se brindó asistencia técnica metodológica a los siguientes sectores para la elaboración de sus metodologías específicas, instrumentos sectoriales y fichas técnicas sectoriales, aún en desarrollo:
- Salud, Lineamientos para incorporación de la Gestión de Riesgos de Desastres en un Contexto de Cambio Climático en los Establecimientos de Salud.
  - Educación, Nota Técnica: Unidades Productoras asociadas a los servicios de práctica deportiva y/o recreativa, deporte de competencia y desarrollo de alto rendimiento del sector Educación.
  - Cultura, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos en Bienes Inmuebles Prehispánicos (BIP).
  - Comercio Exterior y Turismo, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de turismo.
  - Agricultura y Riego, Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Apoyo al Desarrollo Productivo.
  - Transportes y Comunicaciones, Pautas para la aplicación de IOARR en aeródromos.
  - Educación, Notas Técnicas relacionadas al servicio de Educación Técnico Productiva.
  - Ambiente, Ficha Técnica Estándar para el servicio ecosistémico de control de erosión de suelos.
  - Educación, Nota Técnica del servicio gestión institucional de educación superior universitaria.
  - Educación, Actualización de la Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de educación básica: inicial, primaria y secundaria.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Salud, Actualización de la Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de salud en zona rural.
  - Producción, Lineamientos para incorporación de la Gestión de Riesgos de Desastres en un Contexto de Cambio Climático en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.
  - Justicia, Identificación del listado de activos estratégicos del servicio de reinserción social al adolescente en conflicto con la ley penal.
  - Justicia, Identificación del listado de activos estratégicos del servicio readaptación social.
  - Justicia, Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión del servicio de reinserción social al adolescente en conflicto con la ley penal.
  - Justicia, Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión del servicio readaptación social.
  - Desarrollo e Inclusión Social, Lineamientos para la identificación y aprobación de las IOARR del servicio de cuidado diurno.
  - Desarrollo e Inclusión Social, Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión servicio de cuidado diurno.
  - Desarrollo e Inclusión Social, Ficha Técnica Estándar para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión servicio de cuidado diurno.
  - Salud, Ficha Técnica Simplificada para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de salud de establecimientos del primer nivel de atención con rol de puerta de entrada en zonas rurales y urbanas.
  - Mujer y Poblaciones Vulnerables, Identificación del listado de activos estratégicos de la tipología de Unidad de Protección Especial.
  - Interior, Identificación del listado de activos estratégicos de los servicios de control migratorio y puestos de control de frontera.
- h) En el marco la implementación de las medidas del Plan Con Punche Perú, se propuso la iniciativa de modificación de la Resolución Directoral N° 005-2020-EF/63.01, Establecen disposiciones para la aprobación de inversiones en Estado de Emergencia y aprueban Instructivo para el registro de IOARR - Estado de Emergencia Nacional (COVID 19), y de los Lineamientos para la identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR. A fin de ampliar la intervención en situaciones de estado de emergencia, según lo señalado en el artículo 137 de la Constitución Política, referido al Estado de Emergencia en un Régimen de Excepción como medida de “Impulso y destrabe a las inversiones”.
- i) Con la finalidad de garantizar la aplicación del mecanismo de control concurrente en las inversiones públicas, en el marco de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente y en el marco de la modificación de la Ley N°31358, se actualizó el documento: Orientaciones para el Registro del Costo de Control Concurrente en las Inversiones.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Asimismo, se ha trabajado conjuntamente con la Contraloría General de la República en lo siguiente:

- Actualización de la Directiva N° 018-2022-CG/GMPL, “Directiva que establece Disposiciones Complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la Expansión del Control Concurrente”.
  - Realización de 6 conferencias virtuales en el año 2023, en la temática de aplicación del Control Concurrente dirigidas a los operadores de los tres niveles de gobierno.
- j) En el marco del ciclo de conferencias y capacitaciones de la DGPMI, se elaboró y desarrolló las conferencias virtuales referidas a:
- Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 1: Identificación.
  - Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 2: Formulación.
  - Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión Módulo 3: Evaluación.
  - Estimación de costos de operación y mantenimiento en el Ciclo de Inversión.
  - Aplicación de los lineamientos de evaluación ex post a corto plazo.
  - Modificación del Reglamento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
  - Registro del control concurrente en las inversiones públicas
  - Lineamientos Metodológicos Generales para la Elaboración de Proyectos de Inversión para Redes de Servicio (PRED)
  - Lineamientos generales para la formulación y evaluación de Programas de Inversión - PROG
  - Lineamientos para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Multipropósito: que desarrollan una metodología innovadora para dar solución a problemáticas con características especiales, relacionados a los denominados Proyectos de Inversión Multipropósito (PMP).
  - Lineamientos para el Inventario de Unidades Productoras y Activos Estratégicos.
- k) En el marco de la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública, se supervisaron los siguientes servicios de consultoría:
- Estimación de Líneas de Corte, Valores de Costo referenciales e Instrumentos para su Uso en la Fase de Formulación de Proyectos en Sectores de alto Impacto Social-Económico.
  - Costo de Operación Vehicular como parámetro de evaluación en proyectos de inversión de la Función Transporte.
  - Propuesta de adaptación de la Metodología del Modelo de los Cinco Casos en el ciclo de inversiones del Invierte.pe.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Propuesta de adaptación de la Metodología del Modelo de los Cinco Casos en el ciclo de inversiones del Invierte.pe.
  - Compendio de Parámetros y Normas Técnicas sectoriales asociadas a Proyectos de Inversión.
  - Uso de la información según la complejidad de los Proyectos de Inversión
  - Pautas y herramientas metodológicas para la determinación de la contribución al cierre de brechas de las IOARR.
  - Estudio de la descentralización del gasto de inversión pública en el marco del SNPMGI en los gobiernos regionales y gobiernos locales.
  - Lineamientos Metodológicos para la Evaluación Ex Post de Largo Plazo
  - Lineamientos Metodológicos de Seguimiento Ex Post.
  - Desarrollo de herramienta y metodología para la estimación y registro de los costos de Operación y Mantenimiento de las inversiones públicas.
- l) En el marco de la ejecución del proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública, se elaboraron en coordinación con los Sectores involucrados los Términos de referencia para la elaboración y publicación de metodologías específicas para proyectos de inversión en coordinación con 10 sectores del Gobierno Nacional relacionadas a 11 tipologías de inversión: Establecimientos de Salud, Centros de Desarrollo Integral de la Familia, Seguridad ciudadana, Comisarias, Sistema Integrado de Transportes, Museos, Drenaje pluvial, Distribución de energía eléctrica, Infraestructura de Riego, Mercado de abastos y Ciencia y tecnología.
- m) Se aprobó y publicó la “Nota Técnica para el uso del Precio Social de Carbono en la Evaluación Social de Proyectos de Inversión en Tipologías: Servicios de movilidad urbana, recuperación de ecosistemas forestales degradados y espacios públicos urbanos que incluyan áreas verdes” a través de la Resolución Directoral N° 0009-2023-EF/63.01, el 23 de agosto de 2023, con la finalidad de orientar a los citados órganos en la estimación de beneficios y costos sociales producidos a partir de las externalidades generadas en tres tipologías de proyectos de inversión adicionales como Servicios de movilidad urbana, recuperación de ecosistemas forestales degradados y espacios públicos urbanos que incluyan áreas verdes.
- n) De acuerdo a lo señalado en la Tercera Disposición Transitoria del Reglamento de la Ley N°31015, se emitió opinión respecto a la propuesta de los Alcances de las IOARR a ejecutarse bajo la modalidad de núcleos ejecutores, en el marco de la ley N° 31015 a los sectores: Agricultura y Riego, Salud, Educación, Vivienda, Construcción y Saneamiento y Desarrollo e Inclusión Social.
- o) Se participó en el seguimiento a la implementación de la Estrategia Asistencia Técnica y Capacitación a los Gobiernos Regionales.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

### **Sobre la Programación Multianual de Inversiones**

- Se fortaleció la implementación de la Articulación Territorial en la Programación Multianual de Inversiones, a través del acompañamiento técnico para el desarrollo de los Talleres de Articulación Territorial de Inversiones a nivel departamental, brindando asistencia técnica a 25 Gobiernos Regionales a través de talleres, para impulsar el enfoque territorial en la inversión pública, para lo cual se contó con la participación de especialistas de CEPLAN.
- Se implementó, en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones: la sección: “Criterios de priorización” para los Sectores y la sección: “Inversiones No previstas” considerando la nueva clasificación de inversiones no previstas y la validación por la DGPMI.
- Se cuenta con una cartera de inversiones 2024-2026 consistente con la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Se ha realizado la Evaluación de la Cartera de Inversiones del PMI de los Sectores, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y empresas públicas sujetas al SNPMGI correspondiente al año 2023.
- Se ha realizado la validación metodológica a los indicadores de brecha de infraestructura o de acceso a servicios presentados por las OPMI de los Sectores: Educación; Cultura; Ambiente; Energía y Minas; Desarrollo e Inclusión Social; Jurado Nacional de Elecciones; Interior; Fuero Militar Policial; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Economía y Finanzas; Producción; Ministerio Público; Oficina Nacional de Procesos Electorales; Salud; Transportes y Comunicaciones; Presidencia del Consejo de Ministros; Comercio Exterior y Turismo; Desarrollo Agrario y Riego; y Mujer y Población Vulnerables, para el proceso de Programación Multianual de Inversiones 2025-2027.
- Se ha realizado la validación metodológica a los criterios de priorización presentados por las OPMI de los Sectores: Educación; Comercio Exterior y Turismo; Ministerio Público; Transportes y Comunicaciones para el proceso de Programación Multianual de Inversiones 2025-2027.

### **Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Subnacionales**

- **Ejecución financiera 2023:** Durante el 2023, con el acompañamiento técnico de equipos multidisciplinarios, quienes brindan asistencia técnica focalizada en los gobiernos regionales, lograron superar los niveles de ejecución del 2022 en un 13% (S/ 1 714 millones de soles), alcanzando una ejecución de S/ 10 844.8





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

millones de soles, lo que representó el 79% del presupuesto asignado. En tal sentido, el GR Junín se encuentra liderando la ejecución con 99.5%, seguido del GR Amazonas (97.1%) y el GR Madre de Dios (96.4%). Por el contrario, los GR que presentaron la menor ejecución corresponden a GR Áncash (39.3%), Callao (55.4%) y Lambayeque (64.5%). Respecto a su meta anual de S/ 14 684 millones de soles, se logró una ejecución del 74%.

- **Estrategia de acompañamiento a los gobiernos regionales:** Los Especialistas en Ejecución realizaron 581 visitas de inspección de campo a los proyectos, a fin de verificar la ejecución, avance físico de las inversiones y aportar soluciones ante las interferencias.
- **Seguimiento y asistencia de la cartera priorizada de inversiones (CPI 2023):** La cartera priorizada de inversiones (CPI) se encuentra conformada por 907 inversiones, logrando alcanzar un devengado en la CPI ascendente a S/ 5 408 millones, que representa una ejecución financiera del 82.2% respecto al PIM CPI 2023 (S/ 6 583 M), superando así a la ejecución total de GR 2023 en 3.1%. Asimismo, es importante precisar que el PIM de la CPI representa el 48% del PIM total GR (S/ 13 837 millones).
- **Identificación de riesgos de la CIP 2023:** Se ha identificado 3 139 alertas de riesgo: Ejecución (2 197), F&E (628), PMI (188) y Funcionamiento (126) con la finalidad que los gobiernos regionales visibilicen los riesgos y se realicen acciones de prevención y mitigación las inversiones (Mesas de trabajo, Capacitaciones, Atención de consultas, Articulación con organismos internos y externos).
- **Atención directa:** En el 2023, con la apertura de un canal de atención directa, se han respondido 9 121 consultas ingresadas a través de correo, aplicativo ATI y de distintos pliegos a nivel nacional, recopiladas por los especialistas ATI en temas asociados a las fases del ciclo de inversión: 1 160 Programación Multianual de Inversiones – PMI, 1 820 Formulación y Evaluación – FyE, 5 997 Ejecución y 144 Funcionamiento.
- **Asistencias Técnicas:** En el 2023, se brindaron 14 098 asistencias a los GR en las fases del ciclo de inversión: 3 305 Programación Multianual de Inversiones – PMI, 2 383 Formulación y Evaluación – FyE, 8 201 Ejecución y 209 Funcionamiento.
- **Capacitaciones técnicas:** En el 2023, se realizaron 1 092 capacitaciones en temas asociados a las fases del ciclo de inversión: 163 Programación Multianual de Inversiones – PMI, 245 Formulación y Evaluación – FyE, 633 Ejecución y 51 Funcionamiento con la asistencia de 18 492 participantes.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- **Contenidos de Aprendizaje:** 18 contenidos de aprendizaje vinculados a procesos de identificación de cuellos de botella, ruta crítica, y otros relacionados en el Ciclo de Inversión para la Asistencia Técnica y Capacitación (ATyC), brindando información clave como guía para el desarrollo de conocimientos adicionales y aplicación en su rol de consultor, de esta manera se contribuye en ampliar la perspectiva para brindar un acompañamiento más compacto desde una perspectiva transversal. Cabe precisar que los criterios para seleccionar los contenidos de aprendizaje fueron i) identificación y priorización de procesos en los temas solicitados de acuerdo con el alcance del TDR, ii) análisis de la importancia y oportunidad de los contenidos en el tiempo, abarcando inicialmente nociones importantes asociadas a proceso hasta contenido más específico y iii) desarrollo amigable a través de infografías de impacto del contenido para una revisión efectiva por parte del equipo ATyC mostrando información de alta importancia.

### **Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública**

- **Desarrollo de Capacidades:** En el 2023 la DGPMI ejecuto un programa de capacitaciones virtuales sobre temas referidos a las fases del ciclo de la inversión: i) Programación Multianual de Inversiones, ii) Formulación y Evaluación, iii) Ejecución y iv) Funcionamiento, así como en gestión de la inversión pública y Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT), dirigido a los responsables y equipo técnico de las OPMI, UF y UEI de los tres niveles de gobierno. En el cual se brindó 165 capacitaciones con un total de 12769 participantes.

Asimismo, se elaboraron 41 documentos normativos, pedagógicos y procedimentales para la elaboración de los recursos de aprendizaje en el marco de la implementación de la estrategia de desarrollo y fortalecimiento de capacidades el cual desarrollará 3 programas de especialización con mas de 100 tipos de capacitación.

**Especialistas de Inversión Pública:** Durante el año 2023, los Especialistas de Inversión Pública (EIP) brindaron acompañamiento principalmente a los gobiernos locales realizando:

- 8,503 asistencias técnicas (5% más que el 2022)
- 435 eventos de capacitación, con un total 23,393 participantes (25% más que el 2022)
- 10,628 consultas atendidas en las fases del ciclo de inversión.

Asimismo, los EIP, brindaron acompañamiento técnico permanente al Portafolio de Inversiones que se compuso por 04 carteras según la tipología (Inversiones de bajo riesgo, inversiones por culminar en el presente año, inversiones con







**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

obras paralizadas a reactivarse, e inversiones con moderado o alto riesgo), que comprendió 7788 inversiones correspondientes a 426 Gobiernos Locales, el mencionado portafolio se conformó de la siguiente manera:

- Inversiones priorizadas de bajo riesgo (818 inversiones).
- Inversiones priorizadas de alto riesgo (2804 inversiones).
- Inversiones de Obras paralizadas a reactivarse en el 2023 (266 inversiones).
- Inversiones por culminar en el 2023 (3900 inversiones),

### **Sobre la implementación de Building Information Modeling - BIM**

- Se publicó la Resolución Directoral N° 0001-2023-EF/63.01 que aprueba las “Bases para la selección de entidades o empresas públicas que contarán con acompañamiento en la adopción progresiva de BIM en las fases del ciclo de inversión, en el marco de la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01”.
- Se publicó la “Guía Nacional BIM: Gestión de la Información para inversiones desarrolladas con BIM” mediante la Resolución Directoral N° 0003-2023-EF/63.01 y la “Guía Técnica BIM para edificaciones e infraestructura” mediante la Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/63.01.
- Se conformó el Grupo de trabajo Multisectorial para la construcción de un marco colaborativo para que oriente la incorporación progresiva de BIM en la inversión pública, en mérito a la Resolución Ministerial N° 170-2023-EF/10, que tiene por objeto las recomendaciones y aportes a los documentos del marco colaborativo.

## **3. ASUNTOS PENDIENTES**

### **Sobre Metodologías de la Inversión Pública**

- a) Publicación de los siguientes instrumentos metodológicos de alcance general:
- Líneas de Corte, Valores de Costo referenciales e Instrumentos para su Uso en la Fase de Formulación de Proyectos de las tipologías de establecimiento de salud del primer nivel de atención, comisarías, educación básica: inicial, primaria y secundaria, saneamiento urbano y limpieza pública.
  - Guía Metodológica del Modelo de los Cinco Casos en el SNPMGI.
- b) Desarrollo y publicación de los siguientes instrumentos metodológicos de alcance general, estudios y parámetros de evaluación social:





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- Lineamientos para el seguimiento ex post.
- Lineamientos para la evaluación ex post de mediano plazo.
- Lineamientos para la evaluación ex post de largo plazo.
- Metodología para la estimación de los costos de operación y mantenimiento de las inversiones.
- Compendio de Parámetros y Normas Técnicas sectoriales asociadas a proyectos de inversión.
- Elaboración de la estrategia para la efectividad de la inversión pública en el cierre de brechas territoriales prioritarias.
- Actualización del parámetro de evaluación Precio Social del Carbono (PSC).
- Publicación del índice de gestión de la inversión pública para la medición del desempeño de los órganos del SNPMGI en las entidades de los tres niveles de gobierno.
- Actualización de los factores de corrección para determinar el precio social de los combustibles para el cálculo del costo social de los recursos empleados en proyectos de inversión.
- Plantilla para el cálculo de factores de conversión específicos por recurso para la estimación del precio social de los recursos en el cálculo del costo social de los recursos (insumos) empleados en proyectos de inversión.
- Actualización del parámetro de evaluación social precio social del carbono (PSC).
- Publicación del parámetro de evaluación social Costo de operación vehicular (COV).
- Actualización del parámetro de evaluación social Valor Social del Tiempo (VST).
- Desarrollo de metodología de evaluación multicriterio en el Ciclo de Inversión.
- Lineamientos generales para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión y para la identificación y registro de IOARR asociadas a la tipología de desarrollo institucional.
- Propuesta de actualización del clasificador de responsabilidad funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en el marco de la AFSP.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

- c) Como parte de la generación de información útil y de calidad en los aplicativos informáticos del SNPMGI se prevé la actualización de los anexos y formatos de la Directiva General:
- Actualización de los Formatos N° 11-A: Registro de Información de UP y N° 11-B: Registro de Información de Activos Estratégicos Esenciales (AE).
  - Actualización de los Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, N°7-B: Registro de Programa de Inversión, N° 07-C: Registro de IOARR, N° 07-D: Registro de IOARR - Estado de Emergencia Nacional y N° 07-E: Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia.
  - Desarrollo e implementación de la Interfaz de Unidades Productoras (UP) con el registro de los formatos de registro de inversiones.
  - Anexo 09: Lineamientos para la Estandarización de Proyectos de Inversión.
  - Anexo 10: Criterios para determinar la clasificación del nivel de complejidad de los Proyectos de Inversión.
- d) En el marco del artículo 5 referido a la elaboración y aprobación de metodologías específicas aplicables a las inversiones en el marco del SNPMGI, Decreto Legislativo N° 1553, Decreto Legislativo que establece medidas en materia de inversión pública y de contratación pública que coadyuven al impulso de la reactivación económica, se prevé la elaboración y publicación de metodologías específicas para proyectos de inversión en coordinación con 10 sectores del Gobierno Nacional relacionadas a 11 tipologías de inversión: Establecimientos de Salud, Centros de Desarrollo Integral de la Familia, Seguridad ciudadana, Comisarias, Sistema Integrado de Transportes, Museos, Drenaje pluvial, Distribución de energía eléctrica, Infraestructura de Riego, Mercado de abastos y Ciencia y tecnología.

**Sobre Programación Multianual de Inversiones**

- Culminar la elaboración y gestionar la aprobación de la “Guía metodológica del proceso de Programación Multianual de Inversiones del Invierte.pe”.
- Fortalecer la implementación de la Programación Multianual de Inversiones con Articulación Territorial.
- Implementar un ranking de OPMI por nivel de gobierno para incentivar la gestión de la OPMI, considerando una serie de variables que evidencien los logros y buenas prácticas de la gestión.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Implementar el nuevo Módulo de Programación Multianual de Inversiones para optimizar la fase de Programación Multianual de Inversiones, así como el seguimiento, asistencia técnica y atención de incidencias a los operadores.
- Implementar la priorización de servicios sectoriales como parte de los criterios de priorización sectoriales.

**Sobre la estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Gobiernos Subnacionales**

- Para el año 2024, se continuará con la implementación del servicio de consultoría “Asistencia técnica y capacitación en las fases del ciclo de inversión en los gobiernos regionales”, la cual enmarca en el plan de intervención priorizado por la DGPMI y contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos regionales, ya que, a partir del conocimiento del estado actual de las inversiones, plantea y desarrolla la estrategia de intervención acorde a la realidad de estos. Se contará con 53 consultores distribuidos en los 26 gobiernos regionales del país bajo 04 modalidades de especialistas temáticos: i) PMI, ii) formulación y funcionamiento, iii) ejecución, iv) contrataciones, los cuales atenderán consultas, realizarán capacitaciones, visitas a obra, identificación de alertas de riesgo, así como su mitigación, acompañamiento durante todo el proceso de PMI, cierre de inversiones, evaluación ex post de corto plazo, elaboración de recursos de aprendizaje, buenas prácticas, lecciones aprendidas, casos prácticos, entre otros.

**Sobre Desarrollo de Capacidades en Inversión Pública**

- **Desarrollo de capacidades:** En el marco de la estrategia de Desarrollo de capacidades, en el 2024 se continuará con la implementación del Programa de conferencias en línea dirigido a los operadores del SNPMGI, con la finalidad de desarrollar sus capacidades en materia del SNPMGI.

Asimismo, se llevará a cabo 4 ediciones del programa de especialización virtual en la plataforma Moodle del MEF: “**Programa de Especialización del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)**” dirigido principalmente a operadores del SNPMGI, así como diferentes tipos de capacitación (cursos, talleres, proyectos, etc.) que forman parte del **Programa Interno de Especialización para operadores que laboran en las OPMI, UF y UEI** de los tres niveles de gobierno.

- Implementación de la certificación orientada hacia la calidad en la gestión de la inversión pública.





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN  
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**Sobre la implementación de Building Information Modeling – BIM**

- Se actualizarán las estrategias de adopción BIM a nivel organizacional y a nivel de proyecto, lo cual implica actualizar el marco normativo: la “Directiva para la selección desarrollo y acompañamiento de proyectos piloto utilizando BIM” y los “Lineamientos para la adopción progresiva de BIM en las fases del Ciclo de Inversión” respectivamente.
- Se han desarrollado documentos técnicos, los cuales también deberán pasar por el proceso de aprobación para ser publicados por la DGPMI: “Nota técnica: Características de software, hardware, entorno de datos comunes y otros recursos tecnológicos necesarios para la adopción de BIM”, “Glosario de términos BIM”, “Especificaciones BIM para infraestructura educativa”, “Guía paso a paso para la adopción progresiva de BIM”, y la “Guía de Casos de Aplicación BIM, en las fases de formulación y evaluación y ejecución desarrolladas bajo modalidad de Administración Directiva y Obras por Impuestos”.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**CHRISTIAN JULIO CABRERA CORONADO**

Director de Política y Estrategias de la Inversión Pública  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

